

Julian Assange sale en libertad

El periodista abandonó el Reino Unido este lunes, tras pasar 1.901 días en la cárcel de máxima seguridad de Belmarsh. Fue posible tras llegar a un acuerdo con la Fiscalía de EE.UU. en el que planea reconocer su culpabilidad.

El fundador de WikiLeaks, Julian Assange, ha salido de una cárcel británica, según ha informado WikiLeaks en su cuenta de X.



Se informa que Assange abandonó la cárcel de máxima seguridad de Belmarsh este lunes por la mañana tras pasar allí un total de 1.901 días. El Tribunal Superior de Londres puso al periodista en libertad bajo fianza, tras lo cual abandonó el Reino Unido.

WikiLeaks publicó un video de Assange en el aeropuerto de Stansted embarcando en un avión.

“Este es el resultado de una campaña mundial que abarcó a organizadores de base, defensores de la libertad de prensa, legisladores y líderes de todo el espectro político, hasta llegar a las Naciones Unidas”, afirma la publicación de WikiLeaks en X.

La organización añade que esto ha creado espacio para un acuerdo con el Departamento de Justicia de EE.UU. que aún no ha concluido formalmente.

Acuerdo provisional con EE.UU.

Según han informado varios medios de comunicación, Assange ha llegado a un acuerdo con el Departamento de Justicia estadounidense por el que acepta declararse culpable de los cargos penales de conspiración para obtener y divulgar documentos clasificados de defensa nacional de Estados Unidos.

El imputado comparecerá ante el tribunal este miércoles en Saipán, las Islas Marianas del Norte (que forman parte de EE.UU.), según una carta enviada por un funcionario del Departamento de Justicia.

NBC News indica que se espera que Assange sea sentenciado a 62 meses. Teniendo en cuenta el tiempo que ya ha pasado en prisión, esto significaría que el fundador de WikiLeaks podrá salir en libertad.



El espinoso camino hacia la libertad

Assange fue recluido en la cárcel londinense de Belmarsh en 2019, luego de que el entonces presidente de Ecuador, Lenín Moreno, permitiera su arresto en la Embajada ecuatoriana en Londres, donde el periodista australiano había permanecido en condición de asilado durante siete años, desde junio de 2012.

En junio de 2022, el Reino Unido aprobó la extradición de Assange a EE.UU. En mayo el Tribunal Supremo británico determinó que Assange tenía derecho a apelar su extradición a EE.UU.

Si hubiese sido extraditado a EE.UU., Assange se habría enfrenado a 175 años de prisión por la publicación de cientos de miles de páginas de documentos militares secretos y de cables diplomáticos confidenciales sobre las actividades de Washington en las guerras de Irak y Afganistán.

Fuente: rt.